

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha:	15	de	MAYO	de	2026
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		X		CONVENIO	
Contrato número:	1.260-19.13-2220	de	ENERO 13 DE 2026		
Disponibilidad Presupuestal: 5500006915 ITEM 6 DEL 08.01.2026. Registro Presupuestal: 5600099464 DEL 13.01.2026. APROPIACIONES: Proyecto: PI43-102478 MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN INTEGRAL INSTITUCIONAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL VALLE DEL CAUCA. Apropiación Presupuestal Fondo: 121000- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN Centro Gestor: 1134 - SRIA MUJER, EQUID GENER Y DIVERS SEXUAL Posición Presupuestaria: 2-320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Área Funcional: 4323011040110000 - RUTA ROSA Elemento PEP: PI43-102478/1/2/01/07 - Diseñar y entregar herramientas pedagógicas y operativas para la gestión de los Consultorios Rosa, que faciliten su aplicación en las rutas de atención, orientación jurídica y acompañamiento psicosocial en los municipios priorizados. Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PLAN DE DESARROLLO: LIDERAZGO QUE TRANSFORMA LÍNEA TERRITORIAL ESTRATÉGICA: 2 VALLE TERRITORIO SOCIAL Y EQUITATIVO PROGRAMA: 23 Desafíos para un Valle justo y equitativo SUBPROGRAMA: 2301104 Ruta Rosa META DE RESULTADO: 23011-AUMENTAR EN 1 % EL PORCENTAJE DE MUJERES ORIENTADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD FÍSICA Y MENTAL , POR SOSPECHA DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL, EN EL PERIODO DE GOBIERNO META DE PRODUCTO: MP2301104014502022 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 42 INSTANCIAS TERRITORIALES EN LA TRANSFERENCIA DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN, ORIENTACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA RUTA DE ATENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL PERÍODO DE GOBIERNO. ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Diseñar y entregar herramientas pedagógicas y operativas para la gestión de los Consultorios Rosa, que faciliten su aplicación en las rutas de atención, orientación jurídica y acompañamiento psicosocial en los municipios priorizados. OBJETO DEL CONTRATO: EN DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN INTEGRAL INSTITUCIONAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL VALLE DEL CAUCA. "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA , CON EL FIN DE LOGRAR LAS METAS DE RESULTADOS Y DE PRODUCTO DEL PROYECTO.					
Supervisor:	MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES Subdirectora Técnica Ubicación: Beneficencia Valle del Cauca – Piso 8 Cedula de Ciudadanía No: 67.045.598				
Contratista	YORYANI MARTINEZ RAMOS Cargo: Profesional Especializada - Contratista Ubicación: Carrera 24E oeste 6-25 Cedula de Ciudadanía No.: 66.927.265				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 2 de 8
--	---	---

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas en **MAYO** de 2026. Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante **MAYO** de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Hacer seguimiento a los procesos pedagógicos y operativos para la gestión de los Consultorios Rosa, que faciliten su aplicación en las rutas de atención, orientación jurídica y acompañamiento psicosocial en los municipios priorizados. 2. Liderar y coordinar las actividades administrativas y financieras del área financiera de la Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual, en el marco del objeto contractual. 3. Elaborar, presentar y sustentar informes técnicos, administrativos y/o financieros, análisis de datos y reportes estratégicos que permitan evaluar el avance, impacto y resultados de proyectos y actividades en el marco del plan de desarrollo Departamental, de conformidad con la necesidad del servicio. 4. Participar y aportar técnicamente al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, desde la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades contractuales, mediante la generación de insumos técnicos, administrativos o estratégicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión institucional de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual. 5. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.				
Porcentaje de cumplimiento.	<table> <tr> <td>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo de MAYO DE 2026:</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</td><td>83.33%</td></tr> </table>	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo de MAYO DE 2026:	100%	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	83.33%
Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo de MAYO DE 2026:	100%				
Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	83.33%				
Otras consideraciones.	SIN NOVEDAD				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Hacer seguimiento a los procesos pedagógicas y operativos para la gestión de los Consultorios Rosa, que faciliten su aplicación en las rutas de atención, orientación jurídica y acompañamiento psicosocial en los municipios priorizados.

A. Desarrollo de la Actividad - subactividades

- La contratista asistió de manera virtual a la mesa técnica con el equipo del Canal de Psicoorientación para avanzar en el diseño y estructuración de una metodología de sensibilización en Violencias Basadas en Género (VBG). Esta herramienta está dirigida tanto a profesionales de la salud como a personal administrativo, con el objetivo de fortalecer la detección temprana, la atención humanizada y la ruta de respuesta institucional. Lo anterior garantiza que la atención brindada en los canales de orientación sea integral, con enfoque de género y centrada en la garantía de derechos."

B. Evidencias:

Como soporte la contratista anexa captura de pantalla de la reunión llevada a cabo por la plataforma zoom.

2. Liderar y coordinar las actividades administrativas y financieras del área financiera de la Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual, en el marco del objeto contractual.

A. Desarrollo de la Actividad - subactividades

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 4 de 8
--	---	---

- La Contratista presentó el día 6 de mayo, solicitud de asignación, reprogramación de PAC, para los procesos que se están desarrollando en la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual en este periodo de 2026.
- La Contratista realizó 1 solicitud de CDP a la subdirección de Presupuesto con sade 2026016814.
- La Contratista elaboró 1 Causación al Fondo Mixto de la Cultura de Cartago No. 3000156256.
- La Contratista elaboró 1 solicitud de ajuste de CDP a la subdirección de Presupuesto – sade 2026099887.
- La Contratista aprobó 212 cuentas de cobro de los PS adscritos a la secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual en este periodo de MAYO de 2026 en el Sistema de Gestión Financiera Territorial – SGFT – SAP.
- La Contratista realizó la respetiva revisión de los documentos de las cuentas cargadas en la Plataforma por los Prestadores de Servicios adscritos a la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, para aprobación de la cuenta de cobro del mes de **MAYO**, tales como: Documentos fijos y Variable: Documento Soporte de Adquisiciones, informe de gestión, informe de seguimiento y supervisión, planilla de pago de la seguridad social y comprobante de pago de la seguridad social, entre otros.

B. Evidencias:

- Formato Solicitud Certificados de Disponibilidad Presupuestal
- Pantallazo plataforma para cargue de documentos

Reposan en el archivo de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

- 3. Elaborar, presentar y sustentar informes técnicos, administrativos y/o financieros, análisis de datos y reportes estratégicos que permitan evaluar el avance, impacto y resultados de proyectos y actividades en el marco del plan de desarrollo Departamental, de conformidad con la necesidad del servicio.**

A. Desarrollo de la Actividad - subactividades

La Contratista sostuvo reunión con la secretaria de Despacho, Subdirectora Técnica, el equipo de apoyo jurídico, entre otros, donde se hizo el análisis financiero de la ejecución realizada en este periodo, el impacto y porcentaje de ejecución de cada uno de los proyectos a la fecha y el resultado de las metas cumplidas en lo referente con la contratación realizada, contribuyendo al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental. Igualmente se sustentó la ejecución financiera hasta la fecha de cada uno de los proyectos de la vigencia fiscal 2026, el cual se alinean a las metas estratégicas con los recursos aprobados para esta vigencia, para lograr los objetivos de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019.
		Página: 5 de 8

manera eficiente mediante el seguimiento a los indicadores de gestión, eficacia y de impacto, utilizando las metodologías de seguimiento y evaluación oportunas, analizando datos con el sistema integrado de administración financiera SIAF.

B. Evidencias:

La contratista como evidencia presenta listado de asistencia y registro fotográfico que reposa en el archivo de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

- 4. Participar y aportar técnicamente al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, desde la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades contractuales, mediante la generación de insumos técnicos, administrativos o estratégicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión institucional de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.**

A. Desarrollo de la Actividad - subactividades

La contratista de acuerdo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, generó insumos desde la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, en el proceso contractual en lo relacionado con los temas administrativos-financieros para optimizar los recursos durante la ejecución y cumplir con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Departamental, igualmente presentó informes en el mes de MAYOL debidamente evidenciado tales como:

- Informe de Gestión

Contribuyendo al mejoramiento continuo de la gestión institucional de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

- 5. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.**

A. Desarrollo de la Actividad – subactividades

La contratista anexó todos los documentos, comunicaciones y bases de datos, teniendo en cuenta la seguridad de la información establecida por la Gobernación del Valle del Cauca para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que está bajo la responsabilidad de MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN INTEGRAL INSTITUCIONAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL VALLE DEL CAUCA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se conforman de acuerdo a la gestión documental, ley PQRSD, Plan Nacional de Servicio al Ciudadano, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** NO APLICA
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** NO APLICA

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: EL Contratista ha cumplido SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO 1273 DE 2018 SE ADJUNTA SOPORTES DE AFILIACIÓN A ARL, EPS Y FONDO DE PENSIONES, según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Para el pago de la cuota CINCO (05), se pagó la seguridad social del mes de ABRIL de 2026, Planilla **9504255024** Referencia de pago CUS **277639144**.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 46.200.000	CUOTA 1	FEBRERO 13/2026	7.700.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$ 0	CUOTA 2	MARZO 02/2026	7.700.000	PAGADA
Reajustes	\$ 0	CUOTA 3	MARZO 31/2026	7.700.000	PAGADA
Actualización de precios	\$ 0	CUOTA 4	ABRIL 30/2026	7.700.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	\$ 46.200.000				
Valor pagado	\$ 30.800.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 7.700.000				
Valor total ejecutado	\$ 38.500.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 7.700.000				
Intereses moratorios	\$ 0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES TOTAL	VALOR	VALOR
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. De debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental, ley PQRS, Plan Nacional de Servicio al Ciudadano, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

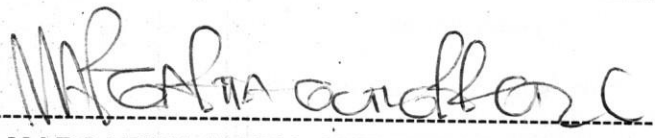
INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	19	de	JUNIO	de	2026
Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
15	días del mes de	MAYO	de	2026	



MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES
 Subdirectora Técnica
 C.C. 67.045.598
 SUPERVISORA